



Convenio sobre la Diversidad Biológica

Distr.
GENERAL

CBD/SBSTTA/REC/XXI/7
14 de diciembre de 2017

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO
CIENTÍFICO, TÉCNICO Y TECNOLÓGICO
Vigésima primera reunión
Montreal (Canadá), 11 a 14 de diciembre de 2017
Tema 9 del programa

RECOMENDACIÓN ADOPTADA POR EL ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO Y TECNOLÓGICO

XXI/7. Cuestiones nuevas e incipientes en relación con la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica

El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico

1. *Toma nota* de las propuestas de cuestiones nuevas e incipientes y la información y las opiniones conexas comunicadas por las Partes y los observadores, cuya síntesis se presenta en la nota de la Secretaria Ejecutiva sobre cuestiones nuevas e incipientes¹;

2. *Recomienda* que la Conferencia de las Partes, de conformidad con el procedimiento establecido en la decisión IX/29, decida no añadir al programa del Órgano Subsidiario del próximo bienio ninguna de las cuestiones nuevas e incipientes que se enumeran en la nota de la Secretaria Ejecutiva sobre cuestiones nuevas e incipientes¹.

¹ [CBD/SBSTTA/21/8](#).